

CCOO Federación Servicios



Retraso en la entrega de los vales restaurante

A la espera de lo que ocurra hoy, la mayoría de empleados lleva tres días sin tener los vales restaurante del mes de octubre. Según nos dicen desde la Dirección, este hecho se debe a un problema de distribución de Sodexo y no tiene nada que ver con el nuevo sistema de petición recientemente inaugurado.

Sea cual sea la causa, el resultado es que los empleados han tenido que utilizar su propio efectivo para poder comer durante estos días. Esto genera una minusvalía respecto a lo establecido en nuestro Convenio Interno que debe ser compensada de alguna manera. Como todos conocéis, tenemos establecida una ayuda alimentaria que exonera de IRPF a los nueve primeros euros, exoneración que se ha perdido al pagar en un efectivo que si tiene IRPF en todo su tramo.

A estas alturas ya no es cuestión de averiguar quién es el “culpable” de esta situación, pero si tenemos claro quién es el perjudicado, el empleado que no ha podido utilizar los vales. Por ello, solicitamos al Banco que habilite una solución que resarza a los empleados afectados del detrimento que están sufriendo en sus percepciones. El Banco, debe ser coherente. Si exige escrupulosamente el cumplimiento de las normas a los empleados, debe dar ejemplo con las normas que la Entidad debe cumplir.

Desde CCOO esperamos una propuesta de la Dirección que compense a los empleados de manera justa.

2019 © CCOO SERVICIOS.